

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

A DE PARTES RECI.IDO Hora

91 372 DECRETO U. DE C. Nº

vistos:

El permiso otorgado por Resolución V.R. № 91-225-1 al Sr. Santiago Collao Iturra, actual Director del Depto. de Geociencias de la Facultad de Ciencias; lo propuesto por el Sr. Decano de dicha Facultad, en Nota F.C.Nº362/91, en orden a designar subrogante en el cargo de Director del Departamento de Geociencias al Sr. Adriano Cecioni Raspi; lo dispuesto en Decreto U. de C. № 91-010; lo establecido en el Reglamento del Fersonal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto V. de C. № 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## necreto:

- Designase, al Profesor Sr. ADRIANO CECIONI RASPI, como Director Subrogante del Departamento de Geociencias dependiente de la Facultad de 10 Ciencia, por dos meses a contar desde el 20 de octubre de 1991.
- Páguese al Sr. Cecioni Raspi la asignación de responsabilidad correspon-29 diente de acuerdo a lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 91-010 y en el Reglamento del Personal.
- La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean 30 necesarios para hacer efectivo lo dispuesto precedentemente.

Transcríbase al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias; ai Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Registrese y archivese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 12 de 1991.-

**AUGUST** 

RE

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUNOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE

CONCEPCION,

CARLOS ALVAREZ NUNEZ SECRETARIO GENERAL

MRG/GAJ/CBM/eos.